

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

2010-00208

En atención al memorial presentado por la Señora ANGELA ESPEJO identificada con c.c 43.604.001, quien solicita copia de la sentencia No.158 del 29 de abril de 2010, por ser procedente se accede a lo peticionado.

Por secretaría, envíese por medios digitales las copias solicitadas.

NOTIFIQUESE.

IESUS HARRIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-